



San Andrés, Isla, siete (07) de abril de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación No.0150-22

Referencia: Ordinario Laboral
Demandante: Orlando Jiménez Bernard
Demandado: Cooperativa De Trabajo Asociado De Salud COOPASAI, Caja
De Previsión Social De Comunicaciones CAPRECOM y el
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina
Radicado: 88-001-31-05-001-2014-000035-00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su proveído
calendado veinticinco (25) de mayo del año 2021, la cual MODIFICÓ la sentencia
calendada el trece (13) de septiembre del año 2016 y en lo demás ordeno
confirmar, lo dictado por este juzgado.

NOTIFIQUESE

M.T.J

Firmado Por:

Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el
decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1447326d86def4346131d594f70a2d2218bf5204dde4adcd366fec66d6bcb88b**
Documento generado en 07/04/2022 04:50:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>